



LA CRISIS

Aunque velado por las naturales reservas que la prudencia impone en situaciones tan críticas como la presente, ya ayer al relatar, el Consejo de ministros celebrado en la noche del miércoles, dábamos cuenta de que en dicho Consejo había quedado planteada la crisis.

En efecto, varios ministros, al llegar á la presidencia, iban completamente resueltos á que en el Consejo quedara acordado el plantear al día siguiente la cuestión de confianza.

Y así sucedió. Un poco antes de la hora de costumbre llegaron al real alcázar los ministros, reuniéndose todos en la secretaría de Estado.

Poco tiempo después el señor Sagasta subió á la cámara de la Reina, y recibido por S. M., expuso la cuestión política diciendo: que en atención á que en los debates parlamentarios se había manifestado repetidas veces la creencia de que el gobierno no contaba con la confianza de la Corona, y deseando el gabinete saber á qué atenerse en asunto tan importante, presentaba á la Reina las dimisiones de todos los ministros, incluso la suya de presidente del Consejo, para que de este modo no hubiera pretexto alguno á decir que la regia prerrogativa estaba ni en poco ni en mucho secuestrada.

El partido liberal—añadió el señor Sagasta—se encuentra, después de una tan importante obra política como la que ha llevado á cabo, más fuerte, si cabrá, que á los comienzos de su vida política, pues si bien es cierto que había sufrido algunos sensibles desprendimientos, contaba, por otra parte, con refuerzos verdaderamente valiosos y con el apoyo de otros elementos de gran peso y de reconocida importancia en la política. Pero que ni todo esto, ni la mayoría compacta y unida con que en las Cámaras contaba el Gobierno, nada le impedía el plantear la cuestión de confianza, para que la Reina, con toda libertad, pueda decidir si ha de seguir el país gobernado por la política liberal, ó si es la conservadora la que debe regir los destinos de la nación.

Una cosa suplicó el señor Sagasta á la Reina: que fuese cual fuese la solución que se dignase dar á la crisis presente, fuese ésta lo más rápida posible, pues la situación interina del Gobierno no podía dar á éste toda la autoridad y todo el prestigio que para sus funciones se requiere.

La reina manifestó al señor Sagasta que aceptaba provisionalmente las dimisiones presentadas, y que cumpliría con los preceptos parlamentarios.

En el momento se extendieron las oportunas comunicaciones á los Cuerpos Colegisladores, dándoles cuenta del planteamiento de la crisis y encargando á los presidentes que suspendieran las sesiones.

También se dió cuenta de la crisis por telégrafo á los gobernadores.

A la una de la tarde salieron los ministros de palacio sin haber visto á la reina. Dirigiéndose á sus casas y después á los ministerios.

El señor Sagasta permaneció en Palacio hasta la una y media, hora en que se dirigió á su casa después de hacer una corta visita al señor conde de Sepúlveda.

Repartieronse inmediatamente las correspondientes invitaciones para las consultas.

Por la tarde fueron citados, para conferenciar con S. M., los señores marqués de la Habana, Alonso Martínez, Jovellar y Cánovas.

A primera hora en las Cámaras se leyó la comunicación que en el lugar correspondiente publicamos, suspendiéndose las sesiones.

LAS CONFERENCIAS

El marqués de la Habana

Inmediatamente después de levantarse la sesión del Senado, se trasladó el presidente de la alta Cámara, señor marqués de la Habana, á Palacio, penetrando en la regia estancia á las tres y siete minutos, y saliendo á las cuatro menos cuarto. En todo este tiempo el ilustre presidente del Senado expuso á S. M. su leal y sincera opinión acerca del problema político cuya resolución en tan gran manera interesa al país.

Un grupo numeroso de periodistas que aguardaba en las entradas del alcázar el resultado de las anunciadas conferencias asedió al señor marqués de la Habana á la salida de éste, después de la conferencia, y aun cuando el general Concha se manifestó reservado, como era natural, dada la índole confidencial de la entre-

vista que acababa de tener con S. M. la Reina, al interrogarle acerca de su opinión particular, se expresó en estos ó parecidos términos.

—Mi opinión particular no es difícil adivinarla siendo mi adhesión inquebrantable á la política del señor Sagasta. He venido apoyando al partido liberal, y continuaré apoyándolo. Es cuanto puedo decir á ustedes.

Se atribuyó al señor marqués de la Habana la impresión de que S. M. no tiene predilección por éste ó por el otro partido, y que se propone resolver la crisis con entera imparcialidad, sin que tenga solución política preconcebida.

El señor Alonso Martínez.

Al salir el presidente del Senado entró inmediatamente el presidente del Congreso, que permaneció en el despacho de S. M. hasta las cinco menos veinte minutos, ó sea unos tres cuartos de hora.

El señor Alonso Martínez, que fué abordado á su salida por los periodistas, se mostró tan reservado como el señor marqués de la Habana; sin embargo, á las repetidas instancias y preguntas con que fué materialmente asediado, contestó:

—Mi historia política es el mejor dato por donde pueden ustedes deducir mi opinión en estos momentos. Soy uno de los autores de la fórmula que, como programa del partido liberal, ha sido felizmente desarrollada en leyes que ya tienen la sanción de la Corona. No he de volverme contra mi propia obra, á la que me liga el sentimiento de paternidad. Mis consejos á S. M. están en concordancia con mis antecedentes de hombre público.

El general Jovellar.

La conferencia del veterano general fué breve; duró sólo hasta las cinco, y de su resultado poco ó nada se averiguó en concreto, pues si bien se suponen que su consejo habrá sido favorable á la continuación del partido liberal en el Poder, porque aun cuando discrepaba del Gobierno en algunos detalles de orden administrativo, en lo político y esencial se hallaba identificado con la situación presidida por el señor Sagasta, lo cierto y positivo es que no quiso decir nada á los periodistas, á quienes recomendó la virtud de dominar la curiosidad, diciéndoles además que aguardaran con paciencia la solución, que no se hará esperar mucho.

El señor Cánovas.

La serie de conferencias de la tarde se cerró con el señor Cánovas del Castillo.

El jefe del partido conservador permaneció desde las cinco hasta las seis y cuarto en Palacio, y según manifestó á los periodistas que le interrogaron, en su entrevista expuso á S. M. los puntos que hubiera desarrollado en el discurso que se proponía pronunciar en el Congreso; que, en su concepto, creía llegado el caso de plantear la cuestión de confianza, y felicitaba y aplaudía al señor Sagasta por haber dado lugar con la dimisión del Gabinete á que en la regia prerrogativa se ejerciera libremente, sin oír ante insinuaciones ni amenazas, y, por último, expuso el señor Cánovas á S. M. que no cree posible la continuación del Gobierno liberal, y que se impone un cambio de política por el estado de la administración y de los negocios públicos, y la necesidad de llevar á cabo una campaña de reorganización económica y administrativa.

—No puedo hablar á ustedes de mis impresiones acerca de la solución que pueda tener la crisis—concluyó diciendo el señor Cánovas—porque S. M. se ha limitado á escuchar atentamente, anunciándome que desea oír la opinión de otras personas.

LA ULTIMA CONFERENCIA

Por la noche hubo otra conferencia. A las diez estuvo en Palacio el general Martínez Campos, y acerca de su visita á la Reina nada hay que decir. Conocidas como son las manifestaciones que sin rebozo alguno tiene hechas el referido general, muy particularmente estos días en el Senado, y los deseos que lógicamente ha de sentir porque resulte cierta su última *corazonada*.

El señor Sagasta tan pronto como se retiró á su casa, se vió visitado por casi todos sus amigos políticos más significados, deseosos de saber lo que pasaba a propósito de la crisis.

El señor Castelar apenas tuvo noticia de que la crisis hallábase planteada y se habían suspendido las sesiones de Cortes fué á visitar al señor Sagasta.

El eminente patriota expresó al presi-

dente dimisionario su sorpresa, porque sin oír á las Cortes, dejando á éstas con la palabra en la boca, se hubiese planteado el problema de la crisis, porque si importaba mucho lo que pudieran decir los hombres públicos en la cámara regia, importaba más lo que se dijera á la faz de la nación.

El señor Sagasta contestó que no había sido suya la culpa de plantear con tal precipitación la crisis; que sus compañeros de gabinete lo habían obligado á tal determinación, por considerar que estaban haciendo un papel muy desairado, y que no querían aparecer en ridículo bajo los cantos de triunfo de los conservadores.

El señor Castelar salió muy mal impresionado de su entrevista con el jefe liberal. Habló con pocas personas durante todo el día, y manifestó que consideraba venida su política de optimismo por los procedimientos pesimistas, y que el triunfo era, más que de Cánovas, de Ruiz Zorrilla.

El gran orador piensa marchar el lunes á San Sebastián, después irá á París y por último, allá en otoño, hará su tan anunciado viaje á Roma. Considera que los republicanos revolucionarios están de enhorabuena, y él no tiene aquí nada que hacer. Lamenta el fracaso de su política, en la cual hacía el sacrificio de toda aspiración personal y voluntariamente habría pasado á la escala de reserva á los cincuenta y siete años en aras de la tranquilidad de su patria. Cree que ha hecho cuanto la lógica y la realidad demandaban, pero que el libre albedrío individual puede prescindir de una y otra y hacerlas inútiles; mas á él le queda la satisfacción de haber llenado sus deberes con la patria y la libertad.

El señor Pedregal, á quien nos hemos acercado para pedirle su opinión sobre la crisis, nos recibió con la amable y exquisita cortesía que en él es habitual, defiriendo gustoso á nuestro deseo. —Considero—nos dijo—la actual crisis como un violento ataque, el más grave que hasta ahora se ha dirigido, al régimen parlamentario y al régimen político constitucional que nos gobierna. Esto me prueba que por lo menos este régimen no se halla aún definitivamente asegurado en nuestro país, cuando influencias ó resortes extraños á él pueden interrumpirlo de una manera tan brusca é inesperada y en tales circunstancias, que es el primer caso que se da aquí de que se interrumpa un debate que tenía por principal objeto enterar á la Corona y al país de cuál era su situación política.

El marqués de la Habana visitó después de salir de Palacio al señor Sagasta, y le manifestó en la conferencia cuanto decimos más adelante, añadiendo que tenía la impresión profunda el presidente del Senado, de que S. M. la reina no había pensado nada anteriormente sobre ninguna solución definitiva.

El señor Alonso Martínez, después de conferenciar con la Reina, fué á visitar al señor presidente del Consejo, dándole cuenta de lo que había manifestado á la Regente y añadiendo que, en su entender, ésta no tenía pensamiento alguno preconcebido respecto á la solución de la crisis.

También, según nos dijo un martista, el señor Alonso Martínez había hablado con el señor Martos para conocer la opinión de éste acerca de un ministerio intermedio, pero que el antecesor del actual presidente del Congreso había manifestado á éste que á las alturas á que había llegado la política no podía pensarse más que en soluciones definitivas.

El señor Gamazo, á quien una desgracia de familia retiene en su casa, fué visitado por varios hombres políticos, á los cuales manifestó que en su entender esta crisis debe haber surgido de circunstancias que pudieran llamarse históricas, se hubiese precipitado tanto, hasta el punto de no dar lugar á que terminase el debate político, cosa tanto más de extrañar cuanto que, si los que habían de venir eran los conservadores, lo mismo había de significarles unos días antes ó después aunque estos días se alargasen á tres ó cuatro meses, siempre que fuesen poder antes de las elecciones provinciales.

La opinión del general López Domínguez es bien conocida y está bien fresca, pues la expuso anteayer en el Congreso. No es preciso repetirla. En cuanto al problema planteado ayer en Palacio, el señor López Domínguez no oculta su sorpresa,

pues entiende que no hay motivo serio para lo que está sucediendo.

Considera un peligro la subida de los conservadores, y está resuelto á apoyar decididamente cualquier solución liberal, pero sobre todo á la que mayores elementos reuna.

El jefe de los reformistas, al ser interrogado por sus amigos y por los periodistas, ha dicho que no podía anticipar juicios.

—Aténgase usted.—contestó el señor Romero Robledo—á lo que he dicho en mi último discurso.

—¿De modo que le parece á usted buena la solución de un gabinete intermedio que presida los trabajos preliminares de las elecciones? Y no fué posible sacar una palabra más al señor Romero Robledo.

El general Dabán desea el ministerio intermedio en primer término, pero no le disgusta la solución conservadora. Sobre todo, lo que quiere es que no siga el señor Sagasta en el poder.

Los señores Martos, López Domínguez, Romero Robledo y Gamazo, han sido consultados hoy por S. M. la Reina. Conocidas ya las opiniones de dichos señores, podemos ahorrarnos el trabajo de referir sus conferencias con S. M. la Reina, inspiradas todas ellas en el criterio que cada uno de los referidos hombres públicos sustenta.

A las doce de la mañana el señor Sagasta estuvo, como de costumbre, á visitar y despachar con S. M. la Reina, y á la hora en que cerramos esta edición continúa la crisis en el mismo estado, si bien se espera que de un momento á otro quede resuelta de un modo radical.

Los conservadores contaban ya asegurado el triunfo, y se reían cuando alguien les hablaba de gabinete intermedio ó de continuación del señor Sagasta.

Corría entre ellos como casi oficial la siguiente candidatura: Presidencia, Cánovas. Gobernación, Silveira. Gracia y Justicia, Isaas. Hacienda, Villaverde. Fomento, Lasala. Estado, Tetuán. Guerra, Azcoárraga. Marina, Salcedo. Ultramar, Vida.

Otros seguían manteniendo la candidatura publicada hace algunos días, con muy pequeñas variaciones.

Para otros cargos se indicaban: Embajador en Roma, Pidal. En Londres, Elduayen. Fiscalía del Supremo, Linares Rivas. Alcaldía, duque de Sexto. Gobernador, Arcadio Roda. Presidente del Congreso, Cos Gayón. Del Senado, Martínez Campos. Del Consejo de Estado, Barzanallana.

NOTICIAS OFICIALES

La Gaceta de hoy contiene, entre otras, las siguientes disposiciones:

Gobernación.—Real orden resolviendo un expediente relativo á la reposición de don Jaime Anglés y Pons en los cargos de alcalde y concejal del Ayuntamiento de Esplugas Calva, provincia de Lérida.

Ley autorizando á la Diputación provincial de Barcelona para contratar un empréstito de siete millones de pesetas destinado á la terminación de las carreteras que se indiquen.

Gracia y Justicia.—Reales decretos nombrando para la dignidad de arceprioste, vacante en la iglesia metropolitana de Tarragona, á don Marcial Fernández y de Muelle; y para la de maestrescuela, en la catedral de Osuna, á don Víctor Amor y Amor.

—Real orden dictando disposiciones relativas al régimen de la Cárcel Modelo.

NOTICIAS GENERALES

Una de esas desgracias que afligen hondamente, agobia en estos momentos á la distinguida familia del célebre pintor don Horacio Lengo.

El distinguido artista, que había logrado conquistar un puesto distinguido en el mundo del arte, se suicidó anoche, colgándose de una cuerda en su propio estudio, situado en la calle de Fernando el Santo, núm. 7.

A las cinco de la tarde llegó el señor Lengo á su domicilio de la calle de Zurbano, donde le esperaba su familia, que constituía la felicidad del ilustre artista.

Sentóse en una silla, permaneciendo algunos momentos silencioso y preocupado hasta el extremo de llamar la atención de su bella hija Clarita, que le preguntó:

—¿Qué tienes, papá? ¿estás disgustado?

—No: me siento algo enfermo—parece que contestó el señor Lengo.

Apesar de los ruegos de su familia, negóse á acostarse, y rogó á su hija que tocara al piano alguna producción musical que pudiera distraerle. Esta complació los deseos de su padre, hasta que éste tomando su sombrero, y sin pronunciar otra palabra salió de casa.

Llegó la hora de comer, y la familia inutilmente buscó al señor Lengo. Por más gestiones que se hicieron, eran las diez y media y no había parecido.

Por si acaso le hubiera ocurrido entrar en el estudio, mandaron al criado, que subió al piso donde se encuentra instalado, y al abrir la puerta el muchacho vió el cuerpo de su señor que, pendiente de una cuerda, se movía lentamente, quizás con los últimos movimientos de la agonía.

El señor Lengo debió atarse al cuello con lazo corrido la cuerda delgada que le extranguló; después subió una silla, sujetando el cabo libre de la cuerda á un hierro de la ventana, y dando un puntapié á la silla quedó colgado, produciéndose la asfixia.

El criado bajó corriendo las escaleras, asustado y diciendo á grandes voces que su amo se había suicidado.

Todos los vecinos subieron al estudio para convencerse de la exactitud de la noticia. Pronto el hecho se extendió con esa precipitación con que corren las noticias funestas, y por más que se procuró guardar silencio hasta tanto no llegaran las autoridades, pronto la familia del señor Lengo comprendió que algo de extraño pasaba.

Cuando se convencieron del hecho, ocurrió una escena de verdadera amargura, que conmovió á cuantas personas la presenciaron.

La señorita Longo sufrió un ataque nervioso, cayendo al suelo desvanecida, y en aquella vivienda donde siempre reinó la alegría se escucharon gritos de dolor y exclamaciones de suprema amargura.

El juez de gurdia, que se personó en el sitio del suceso, se incautó de dos cartas que el suicida había dejado escritas, y en las cuales explicará los motivos que le hayan obligado á tomar tan triste determinación.

En la Puebla (Balears) un padre desnaturalizado quiso vender en 25 pesetas un niño á un andarrín que fué á dar alguna función en dicho pueblo.

El virtud del llamamiento hecho en los periódicos oficiales, de presentación del cupón número 57 del empréstito de 1861, se han recibido en la Sección de Deuda de la Contaduría municipal, durante la presente semana, 44.204 cupones que importan la suma de 331.530 pesetas.

El pago de los intereses de esta Deuda y de la de Sines, se verificará por turno riguroso de antigüedad en la pensación, desde la primera semana de Julio.

El día 30 se embarcó en la Habana, con dirección á la Península, el intendente general de Hacienda de la isla de Cuba señor Urzaiz.

Ayer tarde á primera hora celebró el Senado sesión secreta para la aprobación de las cuentas de la Cámara y el nombramiento de don Enrique Adaricio para la vacante de taquígrafo auxiliar del Diario de las Sesiones de la misma, en virtud de haber sido propuesto en primer lugar por el tribunal de oposiciones.

Por rivalidades de localidad varios operarios de una fábrica de fundición de Granada atentaron el lunes contra la vida del maestro de la fábrica y uno de los dependientes, que son malagueños.

En la madrugada del día 10 del pasado Junio fue muerto de dos tiros un maturo que intentaba ejercer su industria en Aguilar (Córdoba).

Dicen de Orense que decrece notablemente la epidemia de fiebres tifoides que se ha presentado en algunos pueblos del distrito de Baños de Molgas.

Según telegrama del gobernador general de Cuba, la recaudación de la Aduana de la Habana durante el mes de Junio último ha ascendido á pesos



**Aguilas 3.**

Ayer dió comienzo la descarga del material que trae el vapor «Empusa» para las obras de la línea férrea de Murcia á Granada y Aguilas.

Tanto material lleva traído la Compañía y tanto tiene depositado en la Estación y en el muelle, que casi nos hemos acostumbrado ya á ver los desembarcos con imposibilidad; y esto obedece, sin dudas, á que conforme va nuestro pueblo mejorando en condiciones, nosotros vamos adquiriendo lo que nos faltaba sin acordarnos de lo ya pasado.

Es decir, que cuando llegue Aguilas á su apogeo, debido á la línea férrea que hoy se construye, llegaremos á creer que nunca hemos estado mal.

Todo es una costumbre; y aunque así sea, mereceríamos el nombre de ingratos si cuando llegásemos á la altura que nos espera, volviéndonos atrás nuestra mirada, no dedicáramos un recuerdo á las Compañías Concesionaria y constructora que nos elevarán desde el abismo mas profundo á la meta de nuestros deseos.

**Ortúñez 2.**

A una familia de gitanos procedente de Gandía, que pretendía anoche cruzar esta población, se le impidió el tránsito, haciéndoles marchar por el Oriol á buscar la carretera de Murcia.

También se les ordenó marchar á otro punto á otros gitanos que estaban de parada en el Chorro.

**A LOS SORDOS**

Una persona que se ha curado la sordera y ruido de oídos que padecía durante 23 años usando un remedio sencillísimo, envía á su descripción gratis á quien lo desee. Dirigirse al Sr. Nicholson, 24, calle del Carman, Madrid. 104—78

**NOTICIAS**

Para mañana ha anunciado la compañía Teresa función de despedida, por tener que acudir á cumplir con otros compromisos: en esa función, para dejar buen recuerdo, ofrece trabajos nuevos que dan variedad al espectáculo sobre los anteriores, y ademas ofrece dos regalos, uno en dinero de 25 pesetas y otro de dos gallos, dos botellas de vino de Jerez y un mazo de cigarros puros. La entrada con un número para los regalos, solo cuesta 25 céntimos.

El Sr. Alcalde ha puesto en conocimiento de los señores Tenientes de Alcaldes, haber dado órden al arquitecto municipal para que proceda á revisar las servidumbres particulares que vierten aguas á las alcantarillas y al val de la lluvia.

En la Caja de instrucción pública está abierto el pago del cuarto trimestre para los maestros jubilados de la provincia.

D. Pedro Gomez Esbry y D. José Mollá han sido designados para ser posesión de la escuela de Rincón de Seca á don Cristóbal Giménez.

**Aviso á los republicanos federales pactistas de Murcia.**

Ciudadanos Por circunstancias especiales y apremiantes y por orden expresa del Consejo federal, hemos acordado empezar una pronta y fuerte organización en el partido, y con este objeto, esta comision invita á todos los federales que estén conformes con la actitud y acuerdos del expresado Consejo, para una reunión que se verificará en el teatro de Romea, el domingo próximo á las 9 de su mañana, para la elección del comité municipal.

La Comisión: Gerónimo Poveda.—Jose María Callejas.—Enrique Gálvez Arce.—Juan de Dios Coll.—Francisco Tarrida.

En la tarde del miércoles fué herido en la sien izquierda, con arma de fuego, el vecino de Benijáen Pedro Panales por otro que se dió á la fuga.

Ha sido nombrado D. Francisco Poveda, jefe de la Sección de Fomento de esta provincia.

Ha sido declarado incapacitado para el cargo de concejal el actual Alcalde de Cartagena D. Pascual Espinosa.

La guardia civil ha detenido en Lorca á un joven de 20 años que ayer tarde hizo un disparo con revolver contra otro que afortunadamente resultó ileso.

Ha sido nombrado Alcalde de Cartagena D. Francisco Conesa Balanza que era primer Teniente.

Anoche se oía una serenata en el primer tercio de la calle del Principe Alfonso, de esas que se dan con instrumentos destemplados, que se usan por artistas improvisados, y que por sus desarmonicos efectos prohibe el Código y deben evitar las autoridades.

Felicitamos sin embargo al favorecido y esperamos nos tenga presente en el reparto de los dulces.

La Dirección general de Establecimientos penales ha encarecido al Sr. Gobernador civil de esta provincia, obligue á las corporaciones de donde han de percibir sus haberes los empleados de la cárcel de Lorca á que satisfaga con toda puntualidad y por todos los medios hábiles, cuando se les adeude á los dichos funcionarios, en razón á haber recurrido en queja á aquel centro mostrándose estar dispuestos á abandonar sus respectivos cargos.

El recargo acordado por el Ayuntamiento sobre las cuotas de territorial industrial es el de 16 por 100; cuya resolución ha puesto el Sr. Alcalde en conocimiento del Administrador de contribuciones.

El arrendatario del impuesto de consumos de esta capital D. José Hernández Navarro ha puesto en conocimiento de la Alcaldía haber nombrado gerente de la citada empresa á D. Evaristo Llanos.

La Dirección general de Administraciones

locales, ha designado el 4 de Agosto próximo á las dos de la tarde para que se celebre en aquel centro y ante el Ayuntamiento de Cartagena subasta simultánea para la adjudicación de las obras del nuevo matadero que se trata de construir en la citada ciudad.

Ha sido nombrado maestro interino de la escuela pública de Monteagudo D. José María Martínez.

Segun noticias de origen autorizado, está ya completamente terminado el estudio del ramal de ferrocarril de Zurgena á Vera, y en poder del Sr. Loring el de la segunda sección de Calasparra á Almería, para que en él se practiquen algunas rectificaciones de las que ya solo queda una por hacer.

Se dice que á Málaga, Sevilla, Valencia, Barcelona, Cádiz, Granada y otras poblaciones importantes, se ha pedido una nota de todas las irregularidades administrativas pertenecientes á la época de los conservadores las dos veces que han mandado durante la restauración.

Por el Centro directivo se ha resuelto que los auxiliares de las escuelas públicas no deben figurar en el escalafón de maestros.

El lunes próximo pasado llegó por primera vez á Huércal-Óvera la locomotora del ferro-carril de Murcia á Granada, transportando material para la línea. Con este motivo reinó gran entusiasmo en dicha población.

Parece que la Dirección general de Instrucción pública ha dispuesto que no se expidan títulos administrativos de mayor categoría á los maestros que les correspondan en virtud del nuevo censo de población, hasta que los Ayuntamientos consigan en sus presupuestos el sueldo que en lo sucesivo deban percibir.

A partir desde este mes, no podrán desempeñar destinos en las Administraciones subalternas, los empleados que disfrutando un sueldo superior á

1.250 pesetas sean hijos de la provincia. Todos los que se hallen en este caso serán trasladados á Administraciones que radiquen fuera de la provincia de su naturaleza.

Los exámenes de las escuelas siguen celebrándose en Lorca, en Cartagena y en otras poblaciones.

Solo en Murcia no han sido posibles.

D. Mariano Bolariñ Gambin ha pedido permiso al Ayuntamiento para embovedar la parte de acequia de Nelva en que trata de edificar. La instancia ha pasado á informe de los procuradores del cauce.

**EL QUINIUM LABARRAQUE**  
única preparación  
de este género APROBADA por la ACADEMIA DE MEDICINA DE PARÍS, es el vino de quina en su más alto grado de concentración y de potencia.  
« El Quinium Labarraque es uno de los mejores tónicos que pueden emplearse para combatir la debilidad de constitución o aquella que es consecuencia de diversas enfermedades. »  
« La administración del Quinium seguida durante quince dias, un mes y aun más, segun el grado de deterioro físico á que los enfermos habían llegado, ha producido una tonificación gradual, un aumento de potencia digestiva, y por consiguiente una mejoría tan rápida que no era posible dudar de la acción del Quinium. »  
D. WAHU  
Médico principal de los Hospitales de Argelia.  
Fabricación y origen: Casa L. Frére, 19, rue Jacob, París; venta en todas Farmacias.  
En Madrid: Repósito al por mayor, Melchor García, Capelanes, 1, duplicado, principal.—En Murcia: D. Manuel Martínez, farmacéutico.

**ROMPE-CABEZAS PERAL**  
Se venden á 25 céntimos. S. Cristóbal,

**PRECIOS DE INSCRIPCIÓN**—Anuncios: uno o dos dias, 5 cént. linea, por tres o cuatro 5 cént. la dimensión de los anuncios se mide por el espacio que ocupan en las líneas del tipo ocho á una columna. Reclamamos sueltos, remitidos y anuncios oficiales, á 10 cént. línea comunicados desde 25 cént. adelante.  
A los suscritores se rebaja el 25 por 100 el pago el día de la publicación.

**DIARIO DE AVISOS**

**Funerios de defunción ó funeral.**  
Se cubren á 7 pesetas en el día y 3 en el 4.º y 5.º.  
Los celebrados á 12 y 15.  
Se cubren los gastos de entierros en los cementerios de esta ciudad y en los de las provincias vecinas.

**Almanaque.**  
**Julio, 31 dias**

Martes	1	8	15	22	29
Miércoles	2	9	16	23	30
Jueves	3	10	17	24	
Viernes	4	11	18	25	
Sábado	5	12	19	26	
Domingo	6	13	20	27	
Lunes	7	14	21	28	

**Domingo 6**

Sol	4 41 m.	7 27 m.
Luna	8 41 m.	6 40 m.

**PARSONS, GRAEPEL Y STUDGESS**  
(ANTES PARSONS Y GRAEPEL)

DESPACHO || DEPOSITO  
**MONTERA, 19 || CLAUDIO COELLO, 43**  
**Madrid**

SUCURSAL EN VALLADOLID  
**ACERCA DE RECOLETOS, 6**



Alambique

Alambiques, Aparatos para hacer gaseosas, Arados, Máquinas de vapor y toda clase de maquinaria

Alambique. Máquina de vapor. Locomóvil

Arados. Aparato para gaseosas, continuo con embotelladoras unidas.

Catálogos gratis á quien lo pida



**Boletín religioso.**

**Santora.**—Mañana Domingo VI la Preciosísima Sangre de Nuestro Sr. Jesucristo sta. Lucia y g. y mr., s. Isaias prof. y s. Diodoro mr.

**Jubileo.**—Mañana en la Iglesia de las Capuchinas y se aplica por los Sres. Marqués de Ordoño y Marquesa de Villalya, misas de medias horas, y en la de Purísima por los Sres. Marqués de Ordoño, misas de medias horas.

**ANUNCIOS**

**MELANOGENE**  
tintura excelente  
DE DICQUEMARE AINÉ.  
Tinta al minuto el cabello y la barba sin manchar la piel. Es superior á todas las empleadas.  
Caja para negro, 7.50 pesetas, calle de San Cristóbal, 7.

**DENTICINA INFALIBLE**

Preguntad á millares de madres y los oírán que han curado á su pequeñuelo en la agonía, que los veían espirar, y les han salvado con estos polvos prodigiosos. No hay niño que muera de la dentición si los usa, por mal que se encuentre; la babaheora en su suprimida, cortan la diarrea que se antiqualan, les quitan las erupciones de la boca que les molestan, les arregla el estómago, les hace arrojar la flema, impide los ataques de alferreía, y por fin atiende á todos los accidentes que ocurren en la dentición penosa y difícil, brota de fuertes dentaduras. Caja para seis dias cuesta 12 reales, y serendite por 2 reales más Madrid, calle del Sacramento, 2, botica de Fernández Izquierdo, y al por mayor Plaza de la Villa 4, laboratorio de F. Izquierdo, Madrid. En todas las boticas y droguerías de Murcia y Cartagena, y principalmente en esta capital Ferrer y Hermanos, y en las principales farmacias y droguerías. Asegurarse que sean legítimas de Fernández, pues hay quien las imita.

**LA TORRE DE NESLE**

NOVELA HISTORICA DEL TIEMPO  
**DE LA SEÑORA DE MARGARITA DE BORGUÑA**  
por G. Le Faure y Pedro Delcont.  
Versión española por D. Ildefonso Antonio Bermejo

Esta novela representa el éxito mas grande que han tenido las publicaciones de este género, gracias á su asunto historico siempre pitante y al talento de los autores en relatar los hechos con un interés cada vez mas creciente. Las ilustraciones, debidas al lapiz del Sr. Don Jose Roy, uno de los mas afamados dibujantes de nuestro siglo, hacen ver que son magnificas y de un gusto exquisito; como estas son en gran número, resulta un libro de los mas agradables; la traducción, hecha con el mayor esmero por el distinguido escritor D. Ildefonso BERMEJO, permite que esta obra pueda figurar dignamente en todas las bibliotecas; *La Torre de Nesle* es de las obras que quedan, dadas su carácter historico. Si tend á interés *La Torre de Nesle*, que con motivo de La Exposición Universal de París de 1889, se ha construido un expediente *La Torre de Nesle*, idéntica á la del tiempo de D.ª Margarita, con las torres, precipios, etc. etc., á fin de que el público pueda juzgar de los misterios que allí han ocurrido; esto es una prueba evidente del interés que se debe tener en conocer la historia de aquel tiempo. La impresión y el papel corresponden á tan importante publicación.

Precio de cada entrega, franco de portes en toda España, 10 céntimos de peseta.  
Precio de cada cuaderno de 10 entregas, franco de portes en toda España, 1 peseta.  
Precio de la obra completa en rústica, 28, y en tela á la inglesa 30.50.

Librería editorial de C. Bailly Bailliere, plaza de Santa Ana, número 10, y en las principales librerías de la península y de Ultramar

Las Personas que conocen las **PILDORAS DE DEHAUT**

no titubean en purgarse, cuando lo necesitan. No temen el asco ni el cansancio, porque, contra lo que se cree con los demas purgantes, esto no obra bien sino cuando se toman con nosotros en los y hebras fortalecidas, cuando el vicio, el calor, el estómago, para purgarse, la hora y la comida que mas le conviene, segun sus ocupaciones. Con el causancio que purga ocasiona queda completamente aliviado por el efecto de la base de menta que emplea, y no se decide fácilmente á volver á empezar cuanto se vea necesario.

**Jarabe Laroze**  
DE CORTEZAS DE MARRUBIAS AMARGAS  
Desde hace mas de 40 años, el Jarabe Laroze se prescribe con éxito por todos los médicos para la curación de las enfermedades respiratorias, dolores y trastornos de estómago, catarrillos de la boca, para la irritación de la digestión y para regularizar todas las funciones del estómago y de los intestinos.

**JARABE al Bromuro de Potasio**  
DE CORTEZAS DE MARRUBIAS AMARGAS  
Es el remedio mas eficaz para combatir las enfermedades de la laringe, la esofagia, la bronquitis, la tos, el asma, la agitación nerviosa, la hipertensión arterial y las enfermedades nerviosas.

**LA CABEZA REGENERADA**  
POR EL ACEITE SEIREP CON JUGOS DE SANDALO.

Último y portentoso descubrimiento. Especifico soberano de reconocido eficacia en sus múltiples aplicaciones. Reproduce, en realidad, el pelo y lo desarrolla; contiene instantáneamente su caída, le conserva el color natural y aun se lo devuelve cuando encaece, si se usa con constancia; lo limpia y lo embellece extraordinariamente, comunicándole vigor, brillo, flexibilidad y lozanía; cura la caspa y las erupciones cutáneas, la irritación y las comezónes, y bajo su acción benéfica desaparecen los dolores de cabeza, jaquecas, neuralgias, mareos, pesadez, vapores, vaitos y accidentes nerviosos. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan origen y la parte del cuerpo que afectan; robustece los miembros débiles e funcionan los músculos con desembarazo y soltura, es preservativo merosísimo contra todas las enfermedades contagiosas, y bálamo inmejorable para las heridas, contusiones, contusiones y que aduras con asombrosa rapidez, y cuyo dolor calma en el acto. Todas las virtudes que cada uno puede probar, las ofrece el ACEITE SEIREP hace las formas agradables de la mas exquisita perfumería.  
Un frasco á 1'25, 2'50 pesetas

**NO MAS VELLO.** Los polvos cosméticos de Franch quitan en pocos minutos el pelo y el vello de cualquier parte del cuerpo, matan las raíces y no vuelven á reproducirse. Este depilatorio es muy útil á las personas del bello sexo que tengan vello en el rostro y en los brazos, pues con el pueden destruirlo para siempre. Véndese en todas las farmacias, droguerías y perfumerías, y en Barcelona, Sres. Borrell hermanos, Asalto, num. 52, quienes lo remiten por correo certificado por 3'50 pesetas.

**LA PAZ DE MURCIA**  
Diario de avisos, noticias y anuncios

el mas antiguo de la provincia, y de mas lectura; hace dos ediciones la grande á 150 pts. al mes y la pequeña á 1. Anuncios a precios de tarifa económica.  
Oficinas. S. Cristóbal, 7, en Murcia.

**TARJETAS DE VISITA**

Se hacen en la Imprenta de LA PAZ, desde el mismo precio de 2 pesetas en adelante.

**Mirtol del Dr Linárix**  
Premiado por la Facultad de Medicina de París

El Mirtol Linárix se presenta bajo la forma de Glóbulos usados con el mayor éxito en las  
**AFECCIONES CRÓNICAS DEL PECHO:**  
Resfriados, Bronquitis, Catarro, Asma, con Oposición y Palpitaciones.  
Los GLOBULOS DE MIRTOL LINÁRIX se han de tomar por dosis de 6 cada día: dos por la mañana, dos durante el dia y dos por la noche.  
Todas las personas que toman los VERDADEROS GLOBULOS DEL DR LINÁRIX están concordes en reconocer que respiran más fácilmente.  
Enjense los Verdaderos Glóbulos Linárix de CLIN y Cia, de PARÍS, 4276 que se hallan en las principales Boticas y Droguerías.